

	SEGURIDAD DIGITAL	CÓDIGO: GGE-PO-01
	POLÍTICA INTEGRAL	VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 10/10/2022 PÁGINA 1 DE 1

POLÍTICA INTEGRAL

Nuestro compromiso es la prestación de servicios de seguridad privada para la protección a personas y activos con total cumplimiento de los requisitos de nuestras partes interesadas incluidos los legales y reglamentarios, basados en el conocimiento de sus necesidades y expectativas, el respeto de los derechos humanos, la gestión integral de los riesgos y la seguridad en el uso de las tecnologías de la información.

Planeamos, ejecutamos y monitoreamos nuestra operación para evitar, prevenir y reducir la probabilidad de las consecuencias de eventos no deseables o disruptivos, asegurando la integridad y transparencia de nuestro actuar con la aplicación de los principios del código de ética y requisitos del sistema integrado de gestión que incluye la prohibición del soborno en todas sus modalidades, así como el rechazo de toda actividad ilícita que facilite o promueva el lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción y cualquier otro delito.

Vinculamos personal confiable e idóneo, promovemos y desarrollamos su calidad de vida con planes de bienestar extensivos a sus familias, integrando controles para prevenir el abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y cualquier otra violación a los derechos humanos.

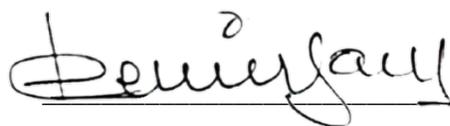
Identificamos y mitigamos los peligros, evaluando y valorando los riesgos derivados de nuestras actividades en todos los centros de trabajo para determinar los controles y programas para evitar lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, así como el daño a la propiedad, fomentando una cultura que abarca, pero no se limita a: la prevención del acoso laboral, el mantenimiento del ambiente de convivencia, el autocuidado y protección, la preparación para la atención de emergencias, la promoción de la seguridad vial y la conciencia frente al consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco dentro del marco de estilo de vida saludable.

Somos conscientes que para la operación y desarrollo de las actividades administrativas consumimos recursos, generamos residuos y emisiones, por lo tanto, propendemos por la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación con la promoción de acciones que permitan minimizar el cambio climático y el impacto socio ambiental negativo.

Fomentamos la consulta y la participación de los colaboradores en cada uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la libertad para la denuncia de cualquier no conformidad u operación sospechosa sin temor a represalias, en búsqueda permanente de la mejora continua, respaldándola con el suministro de recursos suficientes acordes con los resultados esperados.

El cumplimiento de esta política por parte de nuestros colaboradores u otro asociado de negocio es de carácter obligatorio de tal forma que se asegure el aporte efectivo a cada uno de los compromisos establecidos.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de octubre de 2022



DENICE GARZÓN MALPICA
Representante Legal